

Cagua, agosto de 2026

Señor

CRISTIAN CHAVEZ SALAS
Alcalde Municipal de Cagua
E.S.D

ASUNTO: Propuesta de servicios profesionales especializados.

REFERENCIA: Formulación de oferta para el seguimiento y acompañamiento de proyectos estratégicos del Plan de Desarrollo Municipal.

Respetado alcalde, Reciba un cordial saludo.

Por medio de la presente, pongo a su disposición y a consideración de la Administración Municipal la propuesta de servicios profesionales para el desarrollo del objeto contractual que se detalla a continuación, junto con sus correspondientes obligaciones, plazo de ejecución y valor total.

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA EL SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO DE PROYECTOS ESTRATEGICOS ESTABLECIDOS EN EL PLAN DE DESARROLLO.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS

1. Asesorar y brindar soporte técnico a las diferentes dependencias de la Administración Municipal en la armonización de sus planes de acción con los programas, metas e indicadores definidos en el Plan de Desarrollo Municipal vigente.
2. Realizar el seguimiento periódico al avance físico y financiero de las metas asignadas del Plan de Desarrollo, mediante la consolidación de reportes.
3. Acompañar a la entidad en las reuniones, sesiones de los comités Institucionales de Gestión y desempeño que se lleven a cabo en el periodo 2026.
4. Asesorar y brindar acompañamiento a los convenios de educación superior y programa Estado Joven.
5. Apoyar la elaboración y proyección de respuestas a requerimientos formulados por la comunidad educativa, instituciones educativas, padres de familia, organismos de control y demás entidades públicas, cuando los asuntos correspondan a las competencias municipales.
6. Brindar apoyo en la articulación y coordinación institucional con la Secretaría de Educación Departamental y las instituciones educativas, en aquellos asuntos en los que el municipio deba concurrir, complementar o colaborar dentro del marco de sus competencias.
7. Elaborar los informes técnicos de gestión institucional y documentos de rendición de cuentas que deba presentar la Administración ante los entes de control, el Concejo Municipal y la ciudadanía (incluyendo lo referente a las alianzas de Estado Joven), resaltando el nivel de cumplimiento del Plan de Desarrollo.

8. Diseñar y proponer metodologías, herramientas o tableros de control que optimicen los procesos estratégicos y faciliten la toma de decisiones basada en datos por parte de la alta dirección municipal.
9. Brindar concepto técnico y soporte analítico especializado en los espacios institucionales, de planeación o de gestión que requiera la entidad para el cumplimiento del objeto contractual.
10. Las demás relacionadas con el objeto del contrato que le sean asignadas.

CONDICIONES ECONÓMICAS Y PLAZO DE EJECUCIÓN

PLAZO DE EJECUCION: CUATRO (4) MESES

HONORARIOS MENSUALES: SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE (\$ 6.500.000)

VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA: VEINTISÉIS MILLONES DE PESOS MCTE (\$ 26.000.000)

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, reading "Mario Calderón S.", is positioned above a horizontal line.

MARIO CALDERÓN SIERRA

CC 3.146.326 DE CAJICA